



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

152702

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

25651

Distrito Metropolitano de Quito **10 OCT. 2011**

Señor doctor
Ricardo Cruz Chicaiza
Presente.

De mi consideración:

4483

Pongo en su conocimiento que mediante Resolución No.SC. IJ.DJDL.Q.11. de **07 OCT 2011**; y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, se designo a usted Liquidador de PEÑASANDE CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **24 JUL. 2012**

Doctor Ricardo Cruz Chicaiza
LIQUIDADOR
1409359598
JCC
Ref. 606
Exp. 152707
Trámite. 41870-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **10533** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **1 AGO. 2012**



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO